

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**  
**Encargo por Derecho Preferente en una (1) vacante temporal mientras comisión para ejercer un empleo de LMYR**  
 Páginas No. 470 Y 471 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER		ASIGNACIÓN SALARIAL	ÁREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado	DIRECCIÓN DEL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	BUCARAMANGA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	07		

\$ 6.949.484

PROPÓSITO PRINCIPAL

Participar en la formulación y ejecución del proceso de nómina y reconocimiento de pensiones del pasivo prestacional, para dar cumplimiento a los convenios interadministrativos y la normatividad vigente.

**REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	ALTERNATIVA
Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: ingeniería administrativa y afines; economía; contaduría pública; administración; ingeniería industrial y afines. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA	Doce (12) meses de experiencia profesional

Formación Académica	Experiencia Laboral	Resultado EDL	Experiencia Profesional / Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería administrativa y afines; economía; contaduría pública; administración; ingeniería industrial y afines. Título en posgrado en modalidad especialización, Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA	Sin Experiencia					

Nombres	Empleo Titular			Ubicación laboral actual	Resultado EDL	Experiencia Profesional / Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
ORTIZ ORDUZ FERNANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	6	OFICINA DE CONTROL INTERNO	<sup>1</sup> SOBRESALIE NTE	NO APLICA	- CONTADOR PUBLICO - - ESPECIALISTA EN FINANZAS - ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARIA	NO	SI	NO, YA ESTA ENCARGADO
GALVIS PINZON HUGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	6	SEC. ADMINISTRATIVA	<sup>1</sup> SOBRESALIE NTE	NO APLICA	BACHILLER COMERCIAL INDUSTRIAL - - - EN PROYECTOS DE DESARROLLO -	NO	SI	NO, YA ESTA ENCARGADO
ESCOBAR TARAZONA CLAUDIA RAQUEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	5	OFICINA DE CONTROL INTERNO	<sup>1</sup> SOBRESALIE NTE	29 AÑOS Y 1 MES DE EXP. PROFESIONAL	BACHILLER ACADÉMICO - ADMINISTRACION DE EMPRESAS ADMINISTRACION PUBLICA - - -	NO	SI	SI
CASTELLANOS GONZALEZ ADRIANA MARCELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	5	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	<sup>1</sup> SOBRESALIE NTE	12 AÑOS Y 9 MESES DE EXP. PROFESIONAL	- ECONOMÍA - - - -	NO	SI	NO

14 NOV 2024

Nombres	Empleo Titular			Ubicación laboral actual	Resultado EDL	Experiencia Profesional/Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
SIERRA CASTIBLANCO SILVIA JULIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	5	GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	<sup>1</sup> SOBRESALIE NTE	11 AÑOS Y 9 MESES DE EXP. PROFESIONAL	BACHILLER ACADÉMICO FINANCIERA Y DE SISTEMAS - CONTADOR PÚBLICO - GESTIÓN DE EMPRESAS GESTIÓN PÚBLICA	NO	SI	NO
BLANCO PORRILLA SOL JANNETH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	5	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	<sup>1</sup> SOBRESALIE NTE	10 AÑOS Y 1 MES DE EXP. PROFESIONAL	BACHILLER EN TECNOLOGÍA ALIMENTOS - CONTADOR PÚBLICO - ESP. EN FINANZAS PÚBLICAS -	NO	SI	NO
RODRIGUEZ OTERO MARTHA YANETH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	5	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	<sup>1</sup> SOBRESALIE NTE	14 AÑOS DE EXP. PROFESIONAL	BACHILLER ACADÉMICO CONTADOR PÚBLICO - EN GERENCIA PÚBLICA -	NO	SI	NO
YESSICA MARCELA CHINCHILLA ZORRILLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	5	SEC. DE EDUCACION	<sup>1</sup> SOBRESALIE NTE	10 AÑOS Y 7 MESES DE EXP. PROFESIONAL	Ingeniería Industrial ESPECIALIZACION EN FINANZAS ESPECIALIZACION EN FINANZAS	NO	SI	NO

**OBSERVACIONES:** Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que **ESCOBAR TARAZONA CLAUDIA RAQUEL**, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

**NOTA 1:** EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER Y QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL EMPLEO.- ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

**NOTA 2:** EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUMENTO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

**NOTA 3:** LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

**NOTA 4:** LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARÁN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUMENTO AP-AI-IN-01 - INSTRUMENTO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

**NOTA 5:** PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUMENTO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE), SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019

  
**SANDRA PATRICIA ALUJOS MARIN**  
 SECRETARIO DE DESPACHO  
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

FECHA DE FIJACIÓN: **14 NOV 2021** POR TRES (3) DÍAS HÁBILES

Proyecto: Carlos Andrés Bonifacia Gómez

  
**SILVESTRE OLAYA PEÑA**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO